

BANCA

Reporte Mensual de Banca y Sistema Financiero

Javier Amador / Fernando Balbuena / Alfonso Gurza / Iván Martínez / F. Javier Morales / Carlos Serrano / Mariana A. Torán / Sirenia Vázquez / Samuel Vázquez

14 noviembre 2017

Banca y Sistema Financiero

Moderación del crédito al sector privado en sus tres segmentos

En septiembre de 2017 el saldo del [crédito vigente otorgado por la banca comercial al sector privado](#) creció a una tasa anual nominal de 12.2% (5.5% real), 1.0 punto porcentual (pp) por debajo de la tasa observada el mes previo (13.3%) y 3.4 pp por debajo de la registrada en septiembre de 2016 (15.6%). Este resultado se debió a un menor crecimiento en los tres segmentos de la cartera, en particular en el crédito a empresas, el cual pasó de una tasa anual nominal de 15.8% en agosto a 14.2% en septiembre. Por su parte, el crédito al consumo continuó reduciendo su ritmo de expansión, de 9.5% en agosto a 9.0% en septiembre y el crédito a vivienda mostro una disminución marginal en su crecimiento, de 9.5% en agosto a 9.4%. Este nuevo revés en el crédito a empresas pudiera ser reflejo del crecimiento moderado que prevalece en algunos sectores de actividad económica como el sector servicios y la construcción, así como por el incremento pausado de las tasas de interés que refleja las acciones de política monetaria implementadas por el Banco Central para mantener ancladas las expectativas de inflación. En el caso del crédito al consumo, su comportamiento podría estar reflejando un efecto rezagado de la moderación en la demanda interna, la cual se observó al inicio del tercer trimestre. Aunque dentro de la cartera de consumo, el segmento de nómina y, por su parte, la cartera de vivienda, muestran una estabilización en su crecimiento, probablemente ligada al comportamiento similar que se observa en el empleo.

Prevalece desaceleración en los distintos segmentos de captación bancaria

En agosto de 2017 la tasa de crecimiento anual nominal de la [captación bancaria tradicional](#) (vista + plazo) fue de 9.9%, 1.1 puntos porcentuales (pp) menor a la observada el mes previo y 2.7 pp menor a la tasa registrada en agosto de 2016. Así, el dinamismo de la captación bancaria tradicional continúa desacelerándose. La captación a la vista mostró un crecimiento nominal de 10.3% (vs 11.8% en julio), al tiempo que la captación a plazo redujo ligeramente su ritmo de crecimiento, registrando una variación nominal anual de 9.4% (vs 9.7% en julio). El menor dinamismo en la captación a la vista fue resultado de una desaceleración en el segmento de empresas, aunque el resto de los segmentos mejoró su desempeño. El menor crecimiento de los depósitos a la vista de las empresas está asociado a la disminución de los saldos que mantienen en Moneda Extranjera (ME), que podría explicarse por la salida de recursos recibidos al amparo del programa de repatriación de capitales hacia otros tipos de inversión. En el caso de la captación a plazo, se observó un mejor desempeño en el ahorro de empresas y particulares, que pudo estar asociado al aumento en la tasa de interés ofrecida por este tipo de depósitos. Sin embargo, dicha mejora no fue suficiente para compensar la desaceleración registrada en el resto de los segmentos, la cual se explica por una recomposición en su cartera, que se reflejó a través de la transferencia de recursos hacia instrumentos más líquidos.

El sistema financiero mundial enfrenta menores riesgos, pero aun persisten vulnerabilidades y retos de regulación

El 11 de octubre el Fondo Monetario Internacional (FMI) dió a conocer la actualización del [Informe sobre la Estabilidad Financiera Mundial](#) (Global Financial Stability Report, GFSR). El reporte destaca el fortalecimiento del sistema financiero mundial, que ha sido resultado del estímulo de políticas económicas, mejoras regulatorias y reactivación del crecimiento. A pesar de ello, la expansión monetaria sostenida en varias economías (necesaria para fomentar la actividad económica y la inflación) ha provocado incrementos en el valor de los activos financieros y en el nivel de apalancamiento. Se ha detectado que los riesgos a la estabilidad financiera se están trasladando del sistema bancario hacia los sectores de mercado y no bancarios. Por lo anterior, el FMI recomienda que las políticas monetarias se normalicen manteniendo un equilibrio para evitar una mayor acumulación de riesgos financieros fuera del sector bancario y que terminen de atenderse las dificultades heredadas de la crisis financiera mundial que aún subsisten.

Un ritmo de normalización de las políticas monetarias demasiado acelerado eliminaría el apoyo para una recuperación económica sostenida. Las políticas monetarias laxas implementadas en los últimos años incentivaron ajustes importantes a escala internacional en las carteras del sector privado, por lo que cambios abruptos o inoportunos en dichas políticas podrían generar turbulencias en los mercados financieros que podrían propagarse a otros países y mercados. Por otro lado, la prolongación de estímulos monetarios en algunas economías podría favorecer la acumulación de excesos financieros (por ejemplo, las valoraciones de activos financieros están tornándose excesivas en algunos mercados). Adicionalmente, el apalancamiento del sector no financiero en las economías del G-20 es más alto que antes de la crisis financiera mundial, lo que hace más vulnerable a dicho sector ante un endurecimiento de las condiciones financieras o un debilitamiento de la economía. De esta forma, las autoridades económicas enfrentan el reto de contener la acumulación de vulnerabilidades y respaldar la reactivación de la economía mundial. Por su parte, es necesario terminar de resolver los problemas heredados tras la crisis a través de la implementación efectiva de medidas como un marco de resolución para bancos internacionales, atender los riesgos asociados con modelos de negocio deficientes y dar pleno cumplimiento y funcionalidad a los acuerdos de Basilea III.

Los precios de la vivienda en septiembre crecen menos que la inflación

Esta semana, la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) dio a conocer el índice de precios de la vivienda al tercer trimestre de 2017. Por primera vez desde 2014, los precios de las casas aumentaron a menor ritmo que los precios al consumidor (INPC), pues al cierre del mes de septiembre el índice de la SHF registró una tasa anual de 5.0% nominal respecto al mismo mes de 2016; mientras que el INPC lo hizo en 6.4%.

En nuestro reporte del mes de septiembre mencionamos que los costos de la construcción residencial podrían haber alcanzado la parte más alta en su ciclo de apreciación durante el primer trimestre del año y que comenzarían a reflejar la desaceleración en el mercado de la vivienda. Esto se ha cumplido al tercer trimestre, pues el índice de costos de construcción, aunque sigue creciendo, lo hizo ya a ritmos de un solo dígito (9.5% en términos anuales).

Los segmentos medios y residenciales se apreciaron 6% en el período; mientras que los de interés social lo hicieron solo 3.4%, su tasa más baja desde el segundo trimestre de 2014. En términos de las Zonas Metropolitanas también apreciamos mayor heterogeneidad. En la región centro, tenemos que el Valle de México, Toluca y el área de Puebla-Tlaxcala se apreciaron a tasas anuales de 4.3%, 3.8% y 4.6% respectivamente. Por otra parte, las ciudades de Guadalajara y Monterrey registraron aumentos de 5.9% y 5.6% respectivamente.

Mercados Financieros

Diferenciación negativa de activos domésticos ante incertidumbre por renegociación del TLCAN

Tras el cambio en el tono de la comunicación de la Reserva Federal (FED) que ajustó las expectativas de política monetaria de los inversionistas y generó pérdidas para los activos financieros de países emergentes, los mayores riesgos de un rompimiento del TLCAN derivaron en una diferenciación negativa de los activos mexicanos. Y es que, tras la cuarta ronda de negociaciones, la representación comercial puso sobre la mesa propuestas contrarias al libre comercio que hacen muy difícil pensar en que se llegue a un acuerdo en el tiempo esperado. El caso más notable es el del tipo de cambio que registró una depreciación de 5.1% en octubre, una magnitud muy superior a lo observado por el benchmark de divisas de países emergentes que se depreciaron 1.8%. De hecho, después de ser la moneda más apreciada durante la primera mitad del año, la moneda mexicana es la segunda más depreciada, detrás de la Lira turca, desde que inició el proceso de renegociación del TLCAN el 16 de agosto pasado. Cabe destacar que en respuesta al movimiento depreciatorio Banxico incrementó el monto de subastas de coberturas cambiarias liquidables en pesos de uno a cuatro mil millones de dólares.

Por su parte el riesgo país, medido por el spread del CDS a cinco años, tuvo un incremento de 15 puntos base (pb) a mediados de mes tras la cuarta ronda de negociaciones del TLCAN para después caer ligeramente y ubicarse en 107 pb al final de octubre. Si bien el incremento fue relevante, hay que mencionar que el nivel de este indicador dista de la media de largo plazo, que se ubica alrededor de los 130pb, dadas las condiciones de apetito por riesgo a nivel global. El incremento del riesgo país aunado al inicio de la reducción del balance de la FED, que regresa el riesgo liquidez a niveles más acordes con sus niveles previos a la crisis, influyó en el incremento de las tasas de interés de largo plazo. En efecto, el rendimiento a vencimiento del bono gubernamental a diez años se incrementó alrededor de 43pb en octubre para ubicarse en 7.3% al final de dicho mes. Los incrementos recientes en las tasas de mediano y largo plazos han revertido la pendiente negativa que exhibió la curva gubernamental desde junio pasado.

En el mercado accionario mexicano también se registró una diferenciación negativa. El IPyC cayó 3.0% en octubre, mientras que el benchmark de mercados emergentes continuó creciendo a una tasa de 1.6%. El resto de los mercados accionarios continuaron con alzas significativas apoyadas por los datos económicos por encima de lo esperado a nivel global y los buenos reportes corporativos. Tanto el benchmark de esta clase de activos a nivel mundial, como el S&P500 registran nuevos máximos históricos tras alzas de 1.7 y 2.1% respectivamente. Hay que mencionar que en el caso del

S&P500 ha influido la expectativa de que en este mes de noviembre se apruebe la reforma fiscal anunciada por la administración Trump.

Regulación

Ajustes a la regla de diversificación de riesgos

El 25 de octubre se [publicaron](#) cambios a la Circular Única de Bancos de la CNBV flexibilizando el régimen de límites de financiamiento aplicables a las entidades federativas y municipios. La regla ya permitía exceptuar del citado límite a los financiamientos garantizados o que contaran como fuente de pago a las participaciones o aportaciones en ingresos federales correspondientes, siempre que existieran instrucciones irrevocables para aplicarlas al pago de dichos financiamientos. Con la reciente modificación, se hace extensivo este tratamiento para aquellos financiamientos garantizados con fideicomisos públicos sin estructura constituidos por los sujetos anteriores siempre que tengan como fuente de pago las citadas participaciones o aportaciones y se hubiere otorgado un mandato para su entrega como fuente de pago de los financiamientos en cuestión.

AVISO LEGAL

Este documento ha sido preparado por BBVA Research del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y por BBVA Bancomer. S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por su propia cuenta y se suministra sólo con fines informativos. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones que se expresan en este documento se refieren a la fecha que aparece en el mismo, por lo que pueden sufrir cambios como consecuencia de la fluctuación de los mercados. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones contenidas en este documento se basan en información que ha sido obtenida de fuentes estimadas como fidedignas pero ninguna garantía, expresa o implícita, se concede por BBVA sobre su exactitud, integridad o corrección. El presente documento no constituye una oferta ni una invitación o incitación para la suscripción o compra de valores.